



Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PRUEBAS DE ACCESO

FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN

FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN

PRUEBAS DE ACCESO

De acuerdo con la ORDEN EDU/198/2023 de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022 de 13 de octubre, se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno, tal y como establece el Decreto 60/2007 de 7 de junio. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio por un tribunal designado por el director del centro.

○ PRUEBA DE ACCESO 6º EE. PP

1. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a Sexto Curso de las Enseñanzas Profesionales de Música, correspondiente a la asignatura de Fundamentos de Composición constará de:

- Un ejercicio de composición instrumental a partir de un arranque dado
- Un ejercicio de análisis armónico, estructural y motivico, a partir de su partitura (*)

La prueba tendrá una duración total de ocho horas, cuatro para cada una de las dos partes, y se desarrollará en dos jornadas distintas

(*) A modo de ejemplo se propone la siguiente lista de obras, teniendo en cuenta que su propósito no es otro que el de orientar al aspirante en el nivel de dificultad exigida. Ha de quedar claro que se podrá incluir en el examen cualquier obra de dificultad similar:

- L. van Beethoven: Cuartetos de cuerda
- R. Schumann: Dichterliebe Op. 48, Novelletten, Op.21
- F. Chopin: Nocturnos, Baladas
- Wagner, R.: Preludios y Oberturas
- Debussy, C. : Preludios (I, II)

2. CONTENIDOS (*)

Los dos ejercicios de que consta la prueba están destinados a comprobar los conocimientos prácticos de los alumnos en relación con los aspectos consignados a continuación:

- Melodía
 - Escalas tonales y escalas modales
 - Principios generales de la conducción de la voz
 - Direccionalidad
 - Equilibrio interválico. Unidad y variedad
 - Elementos de elaboración melódica
 - Estructura de las líneas melódicas

- Ritmo
 - Diseños
 - Patrones
 - Ritmo y metro
 - Ritmo armónico
 - Interacción de melodía y ritmo

- Forma y estructura
 - Tensión / distensión
 - Proporciones
 - Textura
 - Articulación
 - Densidad
 - Continuidad, coherencia y contraste

- Contrapunto y polifonía
 - Consonancia y disonancia
 - Contrapunto imitativo / libre. Procedimientos. Canon, invención

- Tratamiento y transformación temática
 - Repetición, contraste, variación, desarrollo, disolución

- Funcionalidad tonal a la luz del contrapunto
 - Armonía cromática y armonía alterada
 - Progresiones

Disolución de la tonalidad funcional
El total cromático

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las dos partes de la prueba serán evaluadas teniendo en cuenta el dominio de los alumnos en cuanto a:

- Capacidad del alumno para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de esquemas armónicos y/o procedimientos propuestos
- Capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, así como la destreza en la superposición de las mismas a nivel armónico y contrapuntístico
- Asimilación de las técnicas de imitación transformativa
- Capacidad para crear formas libres contrapuntísticas monotemáticas, de distribución armónica equilibrada a pequeña y gran escala, así como para organizar con arreglo a un plan tonal proporcionado sus secciones, integradas por bloques temáticos y transiciones estrechamente conectadas, y obtener de forma ordenada el máximo aprovechamiento de las posibilidades de desarrollo que ofrece un único motivo generador.
- Habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente, de los procedimientos sintácticos, de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
- Capacidad del alumno para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Partiendo de los criterios de evaluación reseñados anteriormente, cada una de las dos partes de las que consta la prueba será valorada en un 50% de la nota de Fundamentos de Composición.